

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

12841 *Resolución de 27 de julio de 2022, del Ayuntamiento de L'Hospitalet de Llobregat (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» de 27 de julio de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante libre designación:

Un puesto de Secretario/a Alta Dirección del Teniente de Alcaldía del Área de Promoción Económica y Turismo, nivel de complemento de destino 18, grupo retributivo 5.

Un puesto de Secretario/a del Jefe de Servicio de Deportes y Juventud, nivel de complemento de destino 14, grupo retributivo 7.

El plazo de presentación de solicitudes será de 15 días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios y en la página web municipal.

L'Hospitalet de Llobregat, 27 de julio de 2022.–La Jefa de Servicio de Planificación y Desarrollo de los Recursos Humanos, Margarida Rodríguez Leonart.